

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°044-2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con treinta y nueve minutos, del día jueves seis de noviembre del dos mil veinticinco en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

Presidente Municipal: Octavio Arce Obando.

Vicepresidente Municipal: Roger Bell Arrieta.

Regidores Propietarios: Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Grace Gómez Gómez y Kevin Aguilar Sandí.

Regidores Suplentes: Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora Campos, Ester Brenes Solano y Marco Núñez Camacho.

Síndicos Propietarios: Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar Ramos Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera y Adriano Rodríguez Zamora.

Síndicos Suplentes: Rosibel Morales Casasola y Edgar Ballester Solano.

Ausentes: Los Síndicos Roberto Brenes Zamora, Rosibel Velásquez Picado y Cesar Mora Brenes.

Ausentes con justificación: Las Regidoras Inés Méndez Gamboa y Zoraida Mora Quirós y los Síndicos Nancy Ramírez Álvarez, Rogelio Castro Jiménez, Natalia López Porras, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez, Rosalina Vega Hernández, Miriam Castillo Vargas y Kimberly López Campos.

Al ser las quince horas con cincuenta y nueve minutos el Regidor Alexander Flores Madriz ingresa a la Sesión Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
2 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
3 Secretaria Municipal y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

4

5 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

6

7

ARTÍCULO I

8

Lectura y Aprobación del orden del día.

9

10 **-Entonación Himno Nacional**

11 1. Lectura de la convocatoria.

12 2. Atención al señor Geovanny Estrada Barquero – Afectación a Proyecto Vecinal.

13 3. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Norte – Exposición de
14 temas relevantes a la comunidad.

15 4. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa – Solicitud intervención
16 cancha de fútbol de Santa Rosa.

17 **-Entonación Himno Regional Turrialbeño**

18

19

ARTÍCULO II

20

Lectura de la Convocatoria

21

22 Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°080-2025 del martes 04 de noviembre del
23 2025, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el jueves 06 de noviembre del 2025,
24 a las 03:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para conocer la siguiente
25 agenda:

26 1. Atención al señor Geovanny Estrada Barquero – Afectación a Proyecto Vecinal.

27 2. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Norte – Exposición de temas
28 relevantes a la comunidad.

29 3. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa – Solicitud intervención
30 cancha de fútbol de Santa Rosa.

31 **F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal**

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Antes de continuar nada más
2 justificar a varios compañeros que no se encuentran el día de hoy por diferentes razones,
3 doña Kimberly y don Rogelio de la zona, Síndicos de Chirripó hoy no se encuentran uno por
4 situación familiar y el otro por una situación de salud, igualmente doña Nancy por situación
5 de trabajo y una situación familiar, don Alexander por una situación de trabajo, doña Solange
6 por situación de trabajo, tal vez está atrasado entonces por lo que es el tránsito o el tráfico,
7 igualmente que doña Katherine Bustamante, como ustedes saben tenemos problemas con la
8 ruta 32, ahora lo estuve hablando con don Oscar, de hecho el horario de las Sesiones son
9 3:15, ahora se lo deje otra vez nuevamente un poquito claro a don Oscar y le explique el
10 porqué, el igual que a don Antonio Medina, lo que pasa es que por esta situación del tránsito
11 los compañeros que vienen de aquella zona verdad de La Suiza, de Tuis, etc., etc., sí no se
12 vienen con mucho tiempo de antelación van a llegar tarde y como ustedes saben ellos
13 trabajan, laboran verdad, entonces esperemos que les dé tiempo de llegar verdad y bueno
14 para muestra un botón la moción que presentaron los compañeros la semana, hace como
15 unos 22 días sino me equivoco don Arturo, don Roger Bell con respecto a este tema que
16 ampliamos en la Sesión anterior, quien se me queda por ahí, doña Inés que igualmente me
17 justificó que no podía venir por una situación personal, doña Zoraida que se encuentra de
18 viaje, no podía asistir y doña Magda es otra de las personas que sufre con esto del tránsito
19 por la zona, la ruta 10 que está afectada por lo que es el cierre de la 32, creo que eso sería,
20 ah Rosi que tiene también una enfermedad y doña Natalia que no se encuentra por situación
21 laboral, por situación laboral don Freddy y ya Solange ya, don Deivid sí lo vi por ahí, me
22 imagino, ahí viene y doña Miriam verdad que como ustedes saben todavía está sobrellevando
23 el duelo de los familiares que perdió en estos días. -----
24

25 **ARTÍCULO III**

26 **Moción de orden**

- 27
28 **1. Moción de orden verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando –**
29 **Presidente Municipal.**

30 -----
31 -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros antes de pasar
2 directamente a los temas nada más quería alterar el orden para ver una notita, porque sino
3 no nos da tiempo de que asista la persona responsable con respecto a este tema que les voy
4 a leer a continuación. Los Regidores que estén de acuerdo en que alteremos el orden del día
5 para ver una notita por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes,
6 en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

7

8 **Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día con 6 votos. (El Partido**
9 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

10

11 a) **Invitación Acto Inaugural de la Semana Nacional de los Derechos de las**
12 **Personas con Discapacidad, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha**
13 **05 de noviembre del 2025.**

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad 20/25
Respetando los derechos humanos, derribamos barreras
10 - 14 noviembre

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Conapdis, tiene el gusto de invitarle al **Acto Inaugural de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Sírvase confirmar asistencia al correo stfernandez@conapdis.go.cr a más tardar el 7 de noviembre de 2025.

Fecha: 10 de noviembre.
Lugar: Cubo de cristal, INS Estadio.

Agenda

- 09:00 a.m. Palabras: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- 09:15 a.m. Palabras: Junta Directiva. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.
- 09:30 a.m. Palabras: Dirección Ejecutiva. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.
- 10:00 a.m. Acto cultural.
- 10:45 a.m. Casos de éxito en la empleabilidad de personas con discapacidad. Empresa Philips. Planta multimodal encargada de manufactura de dispositivos médicos.
- 11:15 a.m. Exposición de resultado de Informe de Situación de las Personas con Discapacidad. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA).

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Deivid usted podría asistir
31 como Presidente de Comisión. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Sí claro, de hecho, me gustaría asistir para poder
2 intercambiar ciertas inquietudes y demás referente al tema. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias, sí le solicitaríamos
5 un informe verdad, eso sí, porque es bastante importante, sobre todo me parece ese tema
6 que dice exposición de resultado informe de situación de las Personas con Discapacidad y
7 casos de éxito de empleabilidad de las Personas con Discapacidad, para ver más o menos
8 como está el tema verdad a nivel nacional, que supongo que lo van a abordar de esa forma.
9 Los Regidores que estén de acuerdo en que don Deivid Steller nos represente como
10 Presidente de Comisión de COMUDAM por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las
11 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

12 -----

13

14 **ACUERDO 1:**

15 Designar al Síndico Deivid Steller Alvarado – Presidente de la Comisión Municipal de
16 Discapacidad y Adulto Mayor para que asista en representación del Concejo Municipal al
17 Acto Inaugural de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad,
18 a realizarse el día lunes 10 de noviembre del 2025, en el Cubo de Cristal, INS Estadio.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
20 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

21

22

ARTÍCULO IV

23

Atención a vecinos

24

25 **1. Atención al señor Geovanny Estrada Barquero – Afectación a Proyecto**
26 **Vecinal.**

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Geovanny Estada Barquero, tal
29 vez podría sentarse a la par de, ah bueno doña Lucila ya le habilitó acá, ah él no se encuentra,
30 bueno él no va a asistir entonces, okey, bueno, con respecto a situación de don Geovanny
31 aquí está la justificación, el vino en horas de la mañana a hablar con el señor Alcalde, el

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 señor Vicealcalde y se le presentó una nota de respuesta que había presentado don Julio
2 Mora de la Unidad Técnica de Gestión Vial, la nota dice lo siguiente. -----

3

4 - **Oficio No. UTGV-EXT-115-03-2025 firmado por el Ing. Julio Mora Solano –**
5 **Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido a la señora Ana**
6 **Isabel Vargas Jara.**

7

8 Asunto: Respuesta a la nota del 16 de enero del 2025 por Ana Isabel Vargas Jara recibida
9 en Recepción Municipal el 17 de enero del 2025.

10

11 En primer lugar, queremos agradecerle sinceramente por sus amables palabras y por
12 reconocer el trabajo conjunto realizado para el desarrollo de su comunidad. Es un verdadero
13 placer saber que los esfuerzos de la Municipalidad de Turrialba han contribuido al bienestar
14 de los habitantes de Aquiares de Santa Rosa.

15

16 Apreciamos también su mensaje en el que expresa su preocupación por la seguridad integral
17 de sus seres queridos. Comprendemos plenamente los riesgos mencionados y compartimos
18 su inquietud.

19

20 Le confirmamos que hemos recibido su solicitud, la cual está incluida en la agenda
21 programática para su ejecución en el primer semestre de 2026, tal como se le indicó en la
22 reunión celebrada.

23

24 Agradecemos mucho su paciencia y colaboración mientras avanzamos con los
25 procedimientos necesarios para llevar a cabo esta mejora.

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces al ya él estar más claro con
28 el tema no se apersonó, pero ya tiene una respuesta un poco más clara verdad del tema, esto
29 ya se le había resulto o se le había dado respuesta con anterioridad, pero aun así él había
30 pedido la audiencia y creo que ya ahora sí le explicaron con más claridad el tema y entonces
31 quedó satisfecho con la respuesta, eso sería en cuanto a la primera audiencia y esa es la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 justificación de don Geovanny verdad que ya tiene más claridad con el tema y lo que es el
2 paso que él está pidiendo. Los Regidores que estén de acuerdo en que se incorpore este
3 documento UTVG-EXT-115-03-2025 al Acta por favor levantar su mano, 6 votos a favor
4 de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 1:**

7 Incorporar en el Acta Municipal el Oficio No. UTVG-EXT-115-03-2025 presentado por el
8 Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional**
10 **no tiene representación en la Sesión).**

11

12 **2. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Norte – Exposición**
13 **de temas relevantes a la comunidad.**

14

15 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Yo soy de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Norte.

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Es que ocupamos que hable uno de
18 los primero, quien va a hablar, okey, perfecto, ya cuando usted hace su intervención
19 completa le damos la palabra al compañero igualmente, tal vez llevamos entre unos 10 a 15
20 minutos tal vez para. -----

21

22 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Nosotros habíamos solicitado una audiencia y gracias a Dios que
23 se llegó el día para poder estar aquí, la idea era darle seguimiento a unos puntos que ya se
24 habían presentado en otra ocasión que habíamos estado también en el Concejo, el primer
25 punto que tenemos es sobre la administración de la plaza de futbol verdad que ya eso se
26 había visto, que estaba en el ICODER, que creo que eso lo iba a tomar la Municipalidad y
27 posterior iba a cederlo en convenio de uso a la Asociación de Desarrollo, pero no sabemos
28 en qué punto está eso, después tenemos también el tema de la administración del cementerio,
29 porque eso también desde el 2012 se empezó a llevar un proceso para la legalización de ese
30 terreno, porque se intentó hacer por información posesoria y ya al final resultado que había
31 cambiado algo en la Ley, que era un bien demanial, entonces no podía ser inscrito a nombre

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 de una Asociación de Desarrollo, sino que tenía que ser a nombre de la Municipalidad, la
2 idea era también ver si se podía llegar a que se pase con un convenio de uso a la Asociación
3 de Desarrollo, porqué de momento, bueno ahí ha habido un comité que es el que le ha dado
4 soporte a lo que es el mantenimiento, pero tal cómo la Asociación en sí no puede invertir
5 recursos por no estar verdad inscrito o por lo menos con un convenio de uso verdad dado
6 por la Municipalidad, tenemos también, ah bueno aquí es algo más bien ya para agradecer,
7 esto lo había presentado que era lo del tema del camino de Rosemouth y eso, ya eso está
8 creo que ya está terminado más bien y bueno muy agradecidos porque ya, bueno es un punto
9 menos y tenemos también lo que es, eso sí ya se ha solicitado en varias ocasiones a la Unidad
10 Técnica que es el paso de Valle Verde, eso incluso creo que eso se había pasado hasta la
11 Comisión Municipal de Emergencia, ya han hecho varias visitas, incluso yo ayer converse
12 con Julio Mora y él me decía que están haciendo estudios, porque eso hay una parte donde
13 digamos está solo la capa asfáltica con un poquitito de tierra en una parte que es donde hace
14 la vuelta, que una vez que yo estaba ahí, porque ustedes me ven así, pero yo cojo un cuchillo
15 y también chapeo las orillas de la calle y viera que subió el carro de la Dos Pinos, un camión
16 muy grande, vea donde pasaron esas llantas en esa orilla digo Señor no quiera que un día
17 sea el bus el que pasa ahí y pase una desgracia y eso yo creo que es casi de intervención lo
18 antes posible, porque de hecho el sábado que hubo Asamblea General de la Asociación de
19 Desarrollo, los vecinos fueron muy insistentes en eso de que qué está haciendo la
20 Asociación, bueno entonces nosotros tenemos aquí todas las copias de recibido de las notas
21 de los lugares a donde nos hemos dirigido, pero si de verdad la idea es pedirles en la medida
22 de lo posible que nos ayuden con ese tema, otro asunto que lo tocamos también la vez
23 pasada, es lo de la finca de San Juan Norte, ese tema se las trae desde hace muchos años,
24 porque por lo menos yo anduve aquí desde que estaba aquí doña María Elena, averiguando
25 y ahí se dan muchas irregularidades y uno no sabe cómo, que era lo que nosotros pedíamos,
26 si es un finca que es apta para vivir, nosotros en la comunidad tenemos muchas familias
27 incluso que viven en riesgo, en zonas de riesgo, entonces no es que decimos que saquen la
28 gente que está ahí, ni mucho menos, pero sí se puede porque no nos dan unos lotecitos para
29 ubicar ahí gente de la comunidad y eso es una finca que está en la jurisdicción de San Juan
30 Norte y no hay una sola familia que viva ahí, ahí no hay una sola familia de la comunidad,
31 ahí toda es gente que llega de otros lados, dicen que ahí se venden los terrenos, yo no sé

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 exactamente cómo administra, o qué conocimiento tienen ustedes como Regidores sobre la
2 administración de esa finca, qué es lo que pasa ahí, incluso ahora nos llama mucho la
3 atención ver que le pusieron alumbrado público, le pusieron alumbrado público, cómo el
4 ICE entro ahí, no es que cuando el ICE tiene que tener una dirección de la Municipalidad,
5 ya tienen alumbrado público y no es nada contra nadie de los que viven ahí, es que nosotros
6 lo que pedimos es sí tiene condiciones para vivir, porque lo que entiendo esa finca en el
7 momento que la compraron era con ese fin, creo que era para algún bien social, pero ahí
8 tiene un problema por una naciente, que incluso nosotros en su momento también fuimos al
9 MINAE porque eso cortaron los árboles y todo eso, eso lo despoblaron de una forma, el
10 MINAE sí hizo una intervención, se presentó la nota al MINAE, se presentó aquí y se
11 presentó al ICE, por lo mismo, porqué la duda era cómo ponen luz, si yo voy a solicitar un
12 medidor a mí me van a pedir toda una serie de requisitos y empezando los requisitos que
13 salen de aquí de la Municipalidad, los que debo cumplir yo en la Municipalidad, entonces
14 la verdad es que no nos queda claro verdad como se está manejando eso y entonces la idea
15 es, incluso aquí nosotros tenemos todo el número de finca, aquí dice la extensión sobre la
16 ruta donde está y básicamente eso era lo que aquí nos traía verdad, esos puntos, la plaza, la
17 ruta 03 de San Juan Norte, no, San Juan Norte, Norte sí, sí eso está cómo a unos que unos
18 500 metros de la entrada del Hogar de Ancianos por ahí, bueno doña Magda, cómo un
19 kilómetro, es que aquí dice que, sí al puro frente, al puro frente, es una finca titulada a
20 nombre de la Municipalidad de Turrialba, sí vieran que finca tienen ustedes ahí enserio, pero
21 sí, incluso ya nosotros, ahí está don Roger, no, sí vieran que incluso, bueno yo he estado con
22 los compañeros de la Unión y en algunas ocasiones se les ha expuesto este problema verdad
23 también, cómo le digo no sé dónde está digamos, todo es gente de otro lado, hay gente,
24 buena pregunta, incluso ahí vea yo nunca he entrado, vieran que es curioso porque cuando
25 yo fui al ICE con la nota que se mandó la Asociación haciendo esa pregunta de cómo estaban
26 haciendo con eso y entonces me dice el señor del ICE vea hagamos una cosa dice vaya usted
27 a los medidores, copie el número de medidor, hace ratillo de eso y dice y me los trae y le
28 digo óigame señor ustedes no mandan todas las semanas a ver la lectura, porque tengo que
29 ir yo a que me echen los perros ahí y la verdad que del ICE nunca recibimos respuesta, de
30 aquí tampoco, el MINAE sí pasó eso a la Corte, porque ellos fueron, hicieron el
31 levantamiento y vieron que efectivamente el riito ese que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 pasa le cortaron todos los árboles y ahí tenían, ahí amarraban unas cabras, una vez pasó algo
2 de que incluso hay un señor ahí que cogió la parada de buses y ahí amarraba las cabras,
3 vieran que chistoso eso de verdad enserio, no, no, yo sé que no, pero es que sí, sí, sí, no de
4 nadie no, de ustedes y de todos nosotros, de todos nosotros, de los Turrialbeños, buena
5 pregunta, dice que ahí eso lo tienen, vamos a ver aquí dice, vea aquí dice que “en nuestra
6 comunidad cuyo propietario registral es la Municipalidad de Turrialba, dicho inmueble está
7 inscrito en plano bajo C-23197-191 y número de finca 68204, vieran que curioso, ah esa
8 finca es grandísima, vea yo tengo aquí el documento, tendrían que buscar como en el
9 Registro, yo es que no tengo exactamente ese dato, agua no, porque en eso sí la ASADA,
10 sí, es que es por lo mismo, porque la ASADA, ellos tienen que cumplir con los requisitos
11 para ponerles el agua, pero como ellos no cumplen, ellos tienen agua ahí, unas mangueras
12 ahí de una naciente que hay por ahí, interesante lo de la luz, ya le digo sí aquí dice cuanto,
13 no sé exactamente, aquí no tengo el dato de cuanto mide, pero sí, véalo aquí está, dice vean,
14 dice así, dice que está situada en el Distrito 1 Turrialba, cantón 5 Turrialba de la provincia
15 de Cartago, los linderos dice que al norte es Rodolfo Fuentes Díaz, al sur María Luisa
16 Fuentes Díaz, al este Rodolfo Fuentes y al oeste camino público, mide 17329,41m², plano
17 C-0023197-1991, dice que los antecedentes de esta finca deben consultarse en el Folio
18 microfilmado de la provincia de Cartago, número 68204 y además proviene de 2048271-
19 001, dice que tiene un valor fiscal de ₡10 397 646, propietario Municipalidad de Turrialba,
20 cédula jurídica 3, sí, ahí lo que había es una invasión, sí, Arturo bueno no sé si usted tiene
21 más conocimiento de eso, pero vean lo que nosotros tenemos claro o en este caso lo que
22 nosotros pedimos es, en ningún momento es que vayan y que desalojen, sino que estudien,
23 vean bien cómo es que está eso y después de que sí hay posibilidad de que se pueda también
24 llevar alguna familia de las que tenemos, porque en San Juan tenemos varias familias de ahí
25 donde vive negra y eso es una zona de riesgo, tenemos varias familias que viven en zona de
26 riesgo y entonces porque no darles un lotecito, qué, ahí sí claro, sí ahí, por eso fue que eso,
27 sí por eso es que, sí, por eso es que eso no cumplió con lo que se necesitaba para que fuera
28 para bien social verdad, en su momento entiendo que eso era el fin con que, hace sus añitos
29 de eso, sus añitos, sí, eso fue cuando estaba don Edgar Mata aquí, era el Alcalde don Edgar
30 Mata. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 -----
2 -----

3 **Al ser las quince horas con cincuenta y nueve minutos el Regidor Alexander Flores**
4 **Madriz ingresa a la Sesión Municipal.**

5
6 **Reg. Octavio Arce Obando Presidente Municipal:** Don Edgar y sí, ya me acorde, okey,
7 entonces lo que se está pidiendo en esta situación es poner orden, eso en resumen es poner
8 orden, me parece bien y me parece que es viable, entonces ahorita en los acuerdos nos
9 ponemos de acuerdo con eso, entonces llevaríamos de momento la cancha que esto es lo del
10 ICODER, estamos a la espera, lo del paso Valle Verde. -----

11
12 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Eso sí es de Junta Vial. -----

13
14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Junta Vial, se mandaría a la Unidad
15 Técnica, el Alcalde tiene conocimiento de eso también y la Finca Porvenir creo que el
16 Alcalde también tiene ya conocimiento del tema y creo que ya tiene algo adelantado por ahí,
17 no sé qué otro temita. -----

18
19 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Lo del cementerio. -----

20
21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La inscripción. -----

22 -----
23

24 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Sí, ver cómo, porque incluso yo tengo aquí todo ya verdad lo que,
25 la respuesta que nos había dado, porque todo ese proceso se llevó, aquí está que dice que
26 eso fue por haber, porque eso era un bien demanial, entonces no podía ser, o sea la
27 alternativa era que pasara a ser de la Municipalidad, pero que lo cedieran en convenio de
28 uso a la Asociación de Desarrollo, para entonces poder, porque uno para presentar un
29 proyecto necesita tener un convenio de uso y otra cosa también que ahorita nosotros estamos
30 con el tema ahí también de cámaras de seguridad no sé si en algún momento nos pueden
31 regalar un poquito más de asesoría verdad, porque yo escucho que aquí están manejándola

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 y manejándolo bien y otra cosa que también, bueno hemos estado trabajando con un poquito
2 ahí con el tema de seguridad, porque también se ha dado cosillas, pero ya eso digámoslo ahí
3 lo vamos llevando y hace poquito tuvimos una reunión con el Comisionado ahí en San Juan,
4 entonces hemos ido también, sí, yo no sé si el compañero, no. -----

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Le damos la palabra para que
7 también nos expongan si nos quiere decir algo, no. -----

8

9 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Dice que lo deje sin palabras, lo deje sin palabras dice. -----

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Voy a darle la palabra al señor
12 Alcalde para ir tomando una hoja de ruta, sí verdad ya, sí, esos eran los temas. -----

13

14 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Agradecerles de verdad la atención. -----

15

16 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Puntualmente, bueno sobre
17 el tema de la cancha del ICODER eso está en el ICODER, esa cancha hasta que el ICODER
18 no la done a la Municipalidad no se puede hacer nada, no podemos dársela ni a ustedes, ni
19 al Comité, porque está a nombre del ICODER, entonces todos los tramites ya se hicieron,
20 el ICODER los tiene, pero no lo han traspasado, okey, con respecto al cementerio, el
21 cementerio no está inscrito, ese cementerio, esa propiedad no está inscrita, entonces habría
22 que hacer primero el plano, yo no sé si ustedes ya tienen listo el plano o no del cementerio
23 y a donde está todo eso, okey, entonces que, ya salió la resolución o no del Juzgado. -----

24

25 **Sra. Alba Nájera Rojas:** No podía ser inscrito a nombre de la Asociación porque era un
26 bien demanial y que debía de ser inscrito a nombre de la Municipalidad. -----

27

28 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Lo que necesitamos entonces
29 Luis es buscar esa resolución del Juzgado, porque dice que sí hubo resolución, con respecto
30 al paso Valle Verde en efecto se han hecho inspecciones, para el otro año está previsto los
31 estudios técnicos y los costos, pero ya se han hecho las inspecciones, pero el estudio técnico

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 y costos está para el otro año, con respecto a la Finca Porvenir, esa finca es una finca
2 municipal, donde en algún momento dieron permiso para que se metieran ahí, hay 30 lotes,
3 se metieran 43 ocupantes que es lo que hay en este momento, nosotros estamos trabajando
4 ya con el Ministerio de Vivienda, pero no es que les voy a ir a regalar las casas a la gente,
5 porque hay familias que tienen hasta talleres y tiene hasta 6 lotes y propiedades ahí, María
6 Santísima, en un terreno municipal y hay Médicos metidos en el terreno municipal y más
7 grave, porque ya los tengo a todos identificados, con propiedades inmensas ocupando hasta
8 como para meter ganado, que es ese descaro, tipo quintas y ningún Alcalde tomó esto por
9 donde era, ninguno, porque a todos les da miedo, les dio miedo meterse a discutir y a
10 recuperar terrenos municipales, pero a mí no me da miedo y entonces ya estamos
11 gestionando con el INVU y con el Ministerio, perdón con el Ministerio de Vivienda y con
12 el INVU, ya tengo mapeados todas las personas que ahí viven, todos, con nombres y
13 apellidos y ahora vamos hacer un levantamiento para ver quien si necesita y quien no, verdad
14 y después de ahí elaborar el proyecto de vivienda, entonces sí todas estas personas que están
15 aquí necesitan tendrán su casita y sí me están oyendo pueden estar tranquilos, si todos los
16 que están ahí metidos son ciudadanos que no tienen vivienda, ni un medio de subsistencia,
17 ni negocios y tal vez estudiaron y no han podido trabajar, no tienen consultorios, tendrán su
18 casita, pero los que no se tendrán que ir, se tendrán que ir y fíjense que hasta le han
19 prometido a esta gente que le iban a dar títulos de propiedad, yo no sé qué van hacer ahora,
20 porque ustedes saben que yo en esto yo no me ando con pelos en la lengua y sí es un terreno
21 municipal, así como recupere Lomas del Río, como voy a recuperar ahora un motel que
22 hicieron y que no puede estar ahí y como voy a recuperar estas casas, perdón este terreno lo
23 voy a recuperar, pero sí lo voy a recuperar para hacer un proyecto de vivienda ahí, un
24 proyecto de vivienda y tampoco como dice la representante aquí que tengo que darle las
25 casas a San Juan Norte, no, las casas serán para los que necesiten, vengan de donde vengan,
26 sí son personas de El Mora, sí son personas de San Juan, sí son personas de Azul, tendrán
27 su casita, no es porque el lote esté ahí entonces tengo que darle todas las propiedades a las
28 personas por ejemplo de San Juan Norte, o de La Suiza, no, es al que necesite vivienda y
29 entonces lo que vamos hacer con esto es un proyecto de vivienda, que ya tenemos avanzada
30 las reuniones, el Ministerio de Vivienda nos pidió una serie de requisitos, como el plano
31 catastro, el estudio de la finca registral, la certificación del uso de suelo, la disponibilidad

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 de agua, la ubicación georreferenciada, los informes previos de la Comisión Nacional de
2 Emergencias, los estudios geotécnicos de la propiedad, el levantamiento de la configuración
3 actual del asentamiento, la información detallada del censo, la lista e identificación de
4 personas que la Municipalidad considera y todo esto lo único que estamos ahorita es con la
5 pendiente la disponibilidad de agua, que es lo que nos falta presentar verdad don Luis, ah
6 no, ya lo presentamos, ya todos los requisitos los presentamos y ahora estamos esperando
7 con el Ministerio de Vivienda otra reunión, ya hicimos el censo, el levantamiento de los
8 lotes, cuantas personas hay ahí, cual es el área que hay que proteger por la naciente que está
9 cerca, o sea aquí no estamos cómo se llama jugando casita, ni nada de eso, pero sí quiero
10 decirle a los habitantes, porque vieran cómo ha venido gente a decirme me puedo meter, es
11 que me dijo Carlos Hidalgo que le dé \$50 000 y que él me vende el lote, por Dios no sean
12 estafados, nadie le puede vender un lote que es municipal, eso es una estafa, entonces sí hay
13 personas que tienen cartas cómo se llama eso, cartas de venta, yo compre la propiedad, eso
14 no vale, eso no vale porque las únicas cartas de venta o títulos o derechos los da el
15 propietario y el propietario es la Municipalidad de Turrialba y en efecto esto fue en
16 administraciones anteriores que irresponsablemente le dijeron a la gente métase, métanse y
17 vean ahora en un terreno municipal, bueno la idea no es dejar a la gente en la calle, quiero
18 dejar claro, la idea es que las personas que necesitan vivienda pueda tener su vivienda, su
19 vivienda digna, con el título de propiedad, registrado y demás, si todas estas personas que
20 yo les dije a ustedes necesitan vivienda cuando saquemos este proyecto tendrán su vivienda,
21 pero aquellos que no necesitan vivienda, que están metidos aquí por negocio
22 lamentablemente tendrán que salir de esa propiedad, sobre ese tema y creo que eso sería,
23 muchas gracias, lo del cementerio yo necesito la resolución de lo del cementerio a ver si ya
24 el Juez resolvió, porque o sino no se puede hacer nada, okey, gracias. -----

25

26 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Con esto del cementerio, es lo siguiente, fue que la
27 Asociación de Desarrollo de San Juan como ente jurídico fue y presentó una información
28 posesoria sobre el cementerio, la Asociación, qué le dijo el Juez Agrario, que ellos no
29 pueden, tiene que ser la Municipalidad, entonces ahí se devolvió el proceso, es donde ellos
30 vinieron a la Municipalidad para que sea la Municipalidad la que solicite la información
31 posesoria sobre el terreno donde está actualmente el Cementerio de San Juan Norte,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 evidentemente compañeros Regidores, señor Alcalde, los vecinos cobran un cuota
2 actualmente, hay un comité verdad que le dan mantenimiento, lo están haciendo de una
3 manera por tolerancia, porque no tenemos ninguna situación en eso, la idea es normalizar
4 eso a través de que la Municipalidad se haga dueña y pueda traspasarlo con un convenio
5 más o menos sería a la Asociación, para que la Asociación lo pueda seguir administrando,
6 porque ellos son los que lo administran, pero entonces le aclaro Alcalde de que el proceso
7 se hizo, pero el Juez dijo no es que la Asociación no puede hacerla, porqué, porque la Ley
8 3859 indica que la Asociaciones son de derecho privado, entonces ahí chocaron contra
9 pared, por eso habría que enmendar el proceso ante el Juzgado Agrario para que puedan
10 generar el derecho de información posesoria a través de la Municipalidad, o sea más bien
11 sería aprovechar, usted que es Abogado podría ver como se hace para salvar todo lo que se
12 dijo a ver sí se puede enderezar la sentencia y que sea la Municipalidad, aunque el plano
13 don Carlos evidentemente está a nombre de la Asociación de San Juan Norte, el plano que
14 levantaron está a nombre de la Asociación, entonces habría que hacer una rectificación de
15 plano, mandarlo al Registro a la Propiedad para que lo desinscriben a nombre de la
16 Asociación de San Juan Norte y lo pongan a nombre de la Municipalidad y con ese plano
17 solicitar una nueva demanda de información posesoria, para que la Municipalidad sea la
18 acreedora de ese proceso, eso le aclaro con respecto a eso, sobre lo de la plaza totalmente
19 de acuerdo desde que don Carlos era Presidente del Comité de Deportes, yo fui con él, usted
20 lo sabe don Carlos, fuimos a reunirnos con la comunidad y es una decisión que le compete
21 a la Junta Directiva del ICODER, son ellos, son ellos los que tienen que decir sí le
22 traspasamos a la Municipalidad, eso es claro, no pueden pasarle a la Asociación de
23 Desarrollo, que es lo que hay que hacer, presionar al ICODER, sería interesante pues pedirle
24 información al ICODER o no sé, una cita, o algo así para que el ICODER a ver que nos
25 dice, sobre los terrenos estos en San Juan eso es de larga data, como dijeron esto fue en el
26 Gobierno de don Edgar Mata cuando era el Alcalde Municipal, de donde se compró este
27 terreno, de la plata que producía la Ley del Impuesto a los Licores, antes la Ley de Licores
28 la Ley 36 indicaba que la plata de licores se podía coger para dar vivienda popular, con eso
29 se hizo un proyecto de vivienda municipal en Río Claro, ahí se hizo, lo hizo el Regidor Arce
30 Vindas que en paz descansa y así otros proyectos de vivienda se hicieron en el cantón, varios
31 se hicieron, no es que no hemos hecho casa, la Municipalidad ha dado viviendas, se han

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 dado y se tomaban de ahí, en esa Administración de la cual yo no fui parte, aclaro, yo no fui
2 miembro en esa Municipalidad, se tomó y se compró ese terreno, esa situación generó hasta
3 una investigación de la Contraloría, porque el terreno se compró sin tener estudios técnicos
4 sí era apto para la vivienda, claro cuando fueron supuestamente a repartir las casas,
5 desgraciadamente el 100% del terreno sí acaso solo un 40% era apto para las viviendas, todo
6 era muchas laderas, estaban a la par de quebradas, había ojos de agua, no era apta para las
7 viviendas, en el Gobierno de María Elena Montoya se trató de sacar a los vecinos, pero nos
8 presentaron un recurso de amparo y la Sala Cuarta paralizó toda la situación, ahí hubo un
9 recurso de amparo en ese sentido, nosotros le explicamos a los Magistrados que eso era un
10 terreno, que nosotros no podíamos decir que no se sacaran, entonces dijeron que se buscara
11 una solución, don Carlos y en ese momento nosotros tratamos de hacerlo en el Gobierno de
12 María Elena cómo parcelas agrícolas porque dijeron que no era apto para vivienda, pero nos
13 encontramos con una cuestión que dijo la Procuraduría, que no podíamos declararlo parcelas
14 agrícolas porque el origen con el cual se compró la propiedad era la Ley del Impuesto a
15 Licores, que era solamente para viviendas populares, gente con un estudio socioeconómico
16 del IMAS para asignarle las casas, entonces como lo íbamos a hacer, entonces alguien aquí
17 acordamos que se hiciera una Ley para desafectar el terreno, porque el terreno está afectado
18 por la Ley de Licores para vivienda popular, para poder hacer un parque, o que se yo, al
19 final pues no termino en nada y esto siguió hasta el día de hoy como lo ha explicado el señor
20 Alcalde, que me parece muy objetiva sus palabras en rescatar la situación, porque es cierto
21 ahí ha habido gente que ha hecho negocio, eso es cierto, han venido eso como en otras partes
22 del cantón, han vendido las propiedades municipales con derechos de opción de compra, lo
23 han hecho, sé que por orden de la Sala Cuarta se les había puesto la luz, sé que igualmente
24 por ciertas ordenes se les había puesto el agua, pero termino con 2 cosas, aquí en el Gobierno
25 pasado, sí, pero la tienen de ahí mismo verdad, de un ojo de agua con unas mangueras, con
26 unas mangueras, termino con 2 cosas, una ahí sé de una casa que no es nada humilde, me
27 voy a reservar los nombres, que ya hasta segrego y todo, es un palacete eso, está en la orilla
28 de la calle, es una casa enorme que de ahí muchos deseáramos tener esa casa, como hicieron
29 eso, no sé, como se autorizó en esta Municipalidad la segregación de esa propiedad no sé,
30 porque las segregaciones cuando se hacen tienen que venir por el visado de segregación a
31 esta Municipalidad, entonces cómo pasó esa segregación aquí, alguien tuvo que autorizarlo,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 por supuesto eso no lo autoriza el Concejo Municipal, alguien tuvo que autorizarlo, pero un
2 palacete, ustedes puede ir hacía allá y lo ven y lo más y aquí creo que don Kevin y don
3 Octavio no me dejan mentir, fue terrorífico cuando hace unos tiempos había en la parada de
4 autobuses una cría de cabras, era un corral de cabras, que yo aquí pegue el grito al cielo,
5 hasta pusieron aquel cantante que era el “Macabro más Macabro”, lo pusieron ahí, a Ganoza
6 era como se llamaba, ese, ese, cómo se llama Raúl, Ganoza, porque la parada de autobuses
7 de San Juan la habían cerrado y le habían puesto ahí las cabras para que la gente pernotara
8 ahí con las cabras, entonces usted llegaba a esperar el bus y podía ordeñar las cabras y
9 tomarse un vasito de leche, eso sí tenía que soportar el olor a cabra y a cabro, “Cabro
10 Macabro”, pero bueno el asunto fue eso y sorprende, tal vez por las presiones del Concejo
11 de ese momento pues lograron retirar las cabras, porque hicimos tamaño alboroto, porque
12 ya era demasiado, era demasiado, yo sí siento que la posición del Alcalde es importante,
13 ojalá que puedan hacer las acciones legales, que hagan los informes correspondientes para
14 que se busque una solución al final, igual hay un terreno de estos, sabe a donde en El Silencio
15 de La Suiza, la Municipalidad también compró un terreno ahí para casas, que ahí no hay
16 nada, ahí no hay ni una sola casa, aquí discutimos desafectarlo y dárselo a la Asociación de
17 Desarrollo de El Silencio para que haga algún proyecto productivo, etc., no hemos logrado
18 avanzar en ese proyecto, entonces ahí hay varios lotes con esa condición, otro más ahí en
19 San Cayetano de la Asociación Hogar Dulce Hogar que se hizo en el Gobierno de don
20 Marvin Orocú, también que se hicieron, ahí hay varios lotes, bueno ya creo que ya tienen
21 información de dueños, ya tienen escritura, pero ahí habían varios lotes y así yo les puedo
22 mencionar que a veces uno queda estupefacto de ver que a veces no respetan esa autoridad
23 de la Municipalidad en este sentido, gracias señor Presidente, espero haberle contribuido un
24 poquito aclarar la situación. -----

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Claro que sí don Arturo, muchas
27 gracias por su aporte más bien. -----

28

29 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Sí, este asunto uno ha escuchado muchas versiones verdad
30 sobre estas situaciones, bueno ya se aclaró lo del cementerio, todo el asunto, me alegra
31 mucho que se haya arreglado el camino de Rosemounth y sobre ese asunto de estos lotes

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 pues sí ha habido a través de la historia en los últimos años se conocen algunas historias
2 urbanas, por ejemplo, como se repartieron lotes y terrenos de esta finca municipal a personas
3 que no necesitan, que evidentemente no son personas que viven en extrema pobreza, ni
4 mucho menos y hasta anda por ahí una historia muy interesante que hubieron repartición de
5 terrenos a cambio de votos verdad y creo que por ahí anda un audio donde se puede
6 corroborar esto, entonces yo felicito al señor Alcalde por la explicaciones que nos ha dado
7 y por la mano que se va a poner en este asunto, porque yo creo que esto ya hay que pararlo,
8 porque para nadie es un secreto, ahí ha habido negocios de que una persona llega, hace un
9 rancho, luego le vende a una persona y hace una carta de venta al estilo de hace 60, 70 años
10 y el asunto sigue, yo creo que esto hay que pararlo y ténganlo por seguro que la
11 Administración de esta Municipalidad le va a poner orden a eso, para terminar, sí yo creo
12 que parece que aquí en esta Municipalidad en Gobiernos anteriores y en Administraciones
13 anteriores ha habido más de un “Cabro Macabro” que ha metido mano en eso, entonces yo
14 creo que ya es hora y es momento de parar está situación que no puede seguir. -----
15

16 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Bueno yo creo aquí importante generar manera de sugerencia
17 a los compañeros, un acuerdo para enviar una nota al ICODER y que nos informe en qué
18 estado se encuentra dicha solicitud de lo que es el traslado de la plaza pública a la
19 Municipalidad y ya ustedes puedan, bueno ya en conjunto se pueda hacer el trámite que
20 ustedes necesitan y con respecto a este asunto de quien generó esa autorización para que se
21 pudiera segregarse ese, es bastante interesante, pero además peligroso y le quedan a uno
22 verdad los pelos de verdad de punta, me parece compañeros que sería muy importante darle
23 seguimiento a esto y ver en cuál de las Comisiones pueda hacer una investigación o no sé a
24 quién le compete esto, si al señor Alcalde desde la Administración y darle seguimiento, o
25 sea debe de haber una persona responsable, o no sé si eso es factible aun cuando hayan
26 pasado ya varios años, pero esto definitivamente hay que pararlo, o sea quien, cómo y
27 cuándo hicieron este tipo o se han hecho este tipo de situaciones que totalmente en contra y
28 además de lo legal, de lo moral y de lo ético, así que sí me pronuncio en ese sentido y nos
29 gustaría por lo menos de mi parte obtener respuesta sobre ese particular, muchísimas gracias
30 señor Presidente y que mis palabras consten en Actas. -----
31

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Nada más con respecto a
2 esto que estamos viendo con el Ministerio de Vivienda porque se le pidió a la ASADA la
3 disponibilidad de agua y nos tuvieron un mes para decirnos que es que ellos no pueden dar
4 la disponibilidad porque no saben si jugársela o no, primero el agua que viene de ahí viene
5 de la Finca La Trinidad, la gente que está ahí tiene agua irregular, pero tienen agua, entonces
6 vamos a revocar, porque la ASADA está pidiendo para que nos dé una aclaración, o lo
7 vamos a elevar a Acueductos y Alcantarillados y de ser necesario con el A y A sacaremos
8 la disponibilidad directamente, así como hicieron en un cantón de este país donde no querían
9 dar agua por temas no sabemos qué y había un proyecto de vivienda y no querían dar agua,
10 ahí hay agua y es agua municipal, porque es de la Finca La Trinidad, entonces el acueducto,
11 perdón la ASADA de allá cómo qué no sabe si dar o no la disponibilidad de agua, esperemos
12 que me estén oyendo y que rectifiquen, porque de lo contrario tengo que elevarlo a
13 Acueductos y Alcantarillados para que vengán hacer una revisión y me diga sí de verdad no
14 hay agua como ellos dicen, porque ahí si hay agua y la gente que está en esas propiedades
15 tiene agua, no de la ASADA porque la tienen irregular, pero tienen las conexiones, entonces
16 yo no sé cuál es el temor a veces de no querer dar disponibilidad en lugares donde hay agua,
17 seguramente porque saben que cómo queremos regularizar esos terrenos ahí no quieren
18 correr el riesgo, pero es que esto tiene que resolverse desde un punto de vista técnico, legal,
19 no político. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a tomar nota de todo lo que
22 aportaron los compañeros. -----

23

24 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** En realidad pues aquí en la campaña
25 Turrialbeña hay de todo y para todos y en San Juan Norte no se escapa de esa situación, ahí
26 no solo ha habido cabras, sino macabros ha habido ahí en ese tema de esa propiedad, yo lo
27 que rescato es y quiero felicitar a los compañeros de la Asociación de Desarrollo, bueno el
28 nombre del caballero no lo dijimos verdad, pero igual quiero felicitarlos, sobre todo a doña
29 Alba que es compañera de la Unión Cantonal, por haber tenido la valentía de haber traído
30 estos temas acá al Concejo, entonces que valga la felicitación y el reconocimiento para ellos,
31 muchas gracias. -----

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 -----
2 -----
3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bueno retomando entonces antes de
4 la intervención del señor Vicepresidente y tomando nota de todo lo que han dicho los
5 compañeros, igualmente los vecinos que hoy nos visitan en cuanto a lo que es la cancha del
6 ICODER, esperar la respuesta verdad, sí lo que podemos hacer es tal vez tomar en cuenta
7 lo que dijo doña Grace, porque en ese paquete por decirlo así iba la cancha de Chitaría e iba
8 otra más, no recuerdo ahorita, usted no se acuerda Carlos, la de Chitaría, la de San Juan, ah
9 y una de El Recreo, esas 3 eran, esas 3 canchas eran, entonces mandar una nota tal vez,
10 enviar una nota solicitando que por dónde va el procedimiento, para que puedan ser canchas
11 nombradas como municipales y ya después se hará el siguiente procedimiento verdad, que
12 sería lo del convenio, entonces ese sería el primer acuerdo, el segundo con respecto al
13 cementerio, este se lo enviaríamos al Topógrafo para que haga la revisión, el plano, creo
14 que el plano ahorita no hay, okey, para que haga uno nuevo mejor, sí el que rectifique va un
15 plano nuevo, el señor Topógrafo de la Municipalidad y después de ahí iniciar con el proceso
16 para lo que es el terreno, seguiríamos con el de Valle Verde que este se lo enviaríamos a la
17 Unidad Técnica para estudios técnicos y costos, ese sería en el 2026 según tengo entendido
18 y el de la Finca Porvenir se lo trasladamos al Alcalde que ya él lleva bastante avanzado en
19 el tema y lo veo que está bastante empapado en el tema el señor Alcalde, entonces eso serían
20 los acuerdos compañeros. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano,
21 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones
22 presentes. -----

23

24 **ACUERDO 2:**

- 25 - Consultarle al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) cómo
26 va el procedimiento de la suscripción del convenio de cesión en administración de
27 los inmuebles de la plaza de futbol de El Recreo de Turrialba, la plaza del Centro de
28 Turrialba, la plaza de Chitaría y la plaza de San Juan Norte de Turrialba.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
30 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

31

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 - Trasladar lo descrito por la señora Alba Nájera Rojas en relación a la Finca Porvenir
2 al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para lo que
3 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS**
4 **(El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

5
6 - Enviar al Ing. Alonso Araya Rojas – Ingeniero Topógrafo el tema del plano del
7 terreno del Cementerio de San Juan Norte, para que proceda con la rectificación y
8 realización del nuevo plano a nombre de la Municipalidad de Turrialba. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación**
10 **Nacional no tiene representación en la Sesión).**

11
12 - Solicitarle al Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión
13 Vial realice los estudios técnicos y costos del paso de Valle Verde – San Juan Norte.
14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
15 **Liberación Nacional no tiene representación en la Sesión).**

16
17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Agradecerles verdad por haber
18 venido el día de hoy, no sé si se quieren despedir. -----

19
20 **Sra. Alba Nájera Rojas:** Agradecerles por la atención que nos han brindado y reiterarles
21 el agradecimiento también por los trabajos que están haciendo allá tanto, bueno Rosemounth
22 creo que ya está concluido y vieran el sector Loaiza eso es una, quedar una pista, sí, nos
23 queda pendiente después lo que es el tema de la demarcación, porque eso también es muy
24 importante, pero no, ojalá y en algún momento podamos tener el gusto de recibirlos allá,
25 que vayan a Sesionar a allá, hay que ir a inaugurar esos proyectos y agradecerles a todos de
26 verdad por la atención y creo que las cosas se logran así, la unión de las asociaciones con la
27 Municipalidad es muy, muy, muy importante, entonces buenas tardes, muchas gracias. ----

28
29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias más bien a ustedes
30 y esperemos pronto tenerles respuestas positivas. -----

31

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Sí, únicamente para agregar que sería muy importante para
2 nosotros con respecto a eso de la finca cuando haya un resultado nos gustaría, bueno yo creo
3 que a todos nos gustaría saber verdad, sobre todo de ese asunto de la segregación del lote,
4 porque eso nos deja a todos con bastantes dudas, yo creo que nosotros sería, además de
5 necesario, también conocedores de esas situaciones, porque la verdad que. -----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Podríamos, sabe que me faltó, la
8 investigación. -----

9

10 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Sí correcto. -----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La investigación, que usted nos dijo
13 hace un momento. -----

14

15 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Y cuando esté el resultado que nos lo den a conocer. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La investigación le estaríamos dando
18 ese espacio a don Carlos Calvo para que nos ayude y nos colabore. -----

19

20 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Y nos dé el informe. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí. -----

23

24 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Okey, sí, porque también estaba Jurídicos y está Gobernación
25 y está. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Pero en primera instancia. -----

28

29 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Es un tema que yo creo que a todos realmente nos interesa. --
30 -----

31

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En primera instancia le daríamos ese
2 deber al señor Asesor para que nos colabore con el tema. Los Regidores que estén de acuerdo
3 por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos
4 a favor de las 4 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 3:**

7 Solicitarle al Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo realice una
8 investigación sobre la segregación que se efectuó en la Finca Porvenir y posteriormente
9 brinde un informe al Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Liberación Nacional no tiene representación**
11 **en la Sesión).**

12

13 **3. Atención a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa – Solicitud**
14 **intervención cancha de fútbol de Santa Rosa.**

15

16 **Sra. Katya Rodríguez Brenes-Vice Presidenta A.D.I. Santa Rosa:** Mi persona Katya
17 Rodríguez Brenes-Vicepresidenta de la Asociación estoy en compañía del señor Tesorero
18 Dani Rodríguez Venegas, nosotros hoy estamos respondiendo al espacio que ustedes nos
19 brindan y yo creo que es algo muy breve lo que nosotros tenemos que decir, pero es referente
20 al oficio N° SM-1653-2024, que tiene fecha del 14 de noviembre 2024, en aquel momento
21 se había enviado una nota acá, se había hablado sobre el mantenimiento de la cancha de
22 fútbol de Santa Rosa y nosotros lo que queremos es como hablar para aclarar, primero que
23 todo nosotros tenemos voluntad siempre de apoyar el deporte a la vista está que nosotros
24 tenemos un proyecto estrella, que nosotros llamamos el proyecto estrella que es el Gimnasio
25 Multiuso que de pasada les digo es un gimnasio bastante amplio que puede albergar bastantes
26 personas y que cuando la Municipalidad tenga a bien hacer uso de este espacio,
27 perfectamente pueden hacer una actividad en la comunidad, porque las condiciones de él son
28 óptimas para cualquier actividad llámese deportiva o cultural de hecho en este gimnasio
29 también tiene prioridad la Escuela de Santa Rosa, los niños son nuestra prioridad, ellos
30 hacen uso de sus clases de educación física ahí y el prestamos del gimnasio, el alquiler como
31 tal que se realiza siempre es en coordinación con la escuela para no afectar ese espacio que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 los niños como tal deben tener, entonces yo creo que esto es un punto claro para demostrar
2 que esta asociación siempre ha tenido disposición de apoyar todo lo que se refiere a la parte
3 deportiva y por supuesto cultural en la comunidad, de esta manera nosotros aclaramos que
4 tenemos nosotros aclaramos que tenemos nosotros total conocimiento de que la cancha de
5 fútbol es pertenencia de la Municipalidad de Turrialba, eso siempre lo hemos sabido,
6 sabemos de la existencia del comité de deportes con los cuáles nosotros mantenemos
7 comunicación cuando ellos nos lo permite y también queremos aclarar que durante mucho
8 tiempo, mucho tiempo tal y como lo decía la nota, desde el año 2018 nosotros estuvimos
9 dándole el mantenimiento mes a mes a esa cancha, lo que eso suma un aproximado de
10 ₡2.000.000,00 y así consta en las Actas de la asociación, en los estados de cuenta que se han
11 tenido, cuándo fue que se suspendió esa ayuda, bueno la ayuda se suspendió en el momento
12 que se habían realizado aquellas fiestas taurinas que se hicieron ahí y se suspendió la ayuda
13 por considerar que ya el Comité de Deportes iba tener pues su ganancia para ellos como
14 comité darle el mantenimiento que la cancha requería, pero si nosotros en algún momento
15 dado tenemos que volver a colaborar nosotros tenemos esa anuencia, siempre y cuando todo
16 se realice en el marco de la ley, tal y como DINADECO lo estipula y que yo creo que aquí
17 hay persona que conocen bien del funcionamiento de las ADI's y saben que estoy diciendo
18 lo correcto, es importante que el otro día el señor Franklin Ramírez se había acercado a una
19 de las reuniones y él había dicho de la necesidad que tiene esta cancha de tener se me olvidó
20 la palabra, una valla perimetral creo que era, una valla perimetral, malla, por el tema de la
21 cercanía con la carretera nacional y es obvio que todos nosotros entendemos que en estos
22 espacios donde hay niños y hay jóvenes es una necesidad máxime que esa carretera es tan
23 utilizada, sin embargo nosotros con fondos de DINADECO nosotros no podríamos
24 realizarlo porque no es una propiedad que sea de nosotros, lo que si podemos nosotros
25 realizar en conjunto es a través de la cedula jurídica, recibir alguna donación para que el
26 comité de deportes pueda realizar en su momento la construcción de esta malla, pero
27 nosotros lo que si nos interesa sobre todo en esta tarde aclarar es que el grupo como tal de la
28 junta de la asociación siempre ha tenido disposición, anuencia, a dar a poyo lo que pasa es que
29 somos una asociación en la que nos gusta trabajar con demasiado orden, en eso ustedes lo
30 pueden corroborar en DINADECO que somos una asociación donde los fondos económicos
31 y todo siempre han estado como deben ser y tal vez a veces el tener un comité de deporte

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 que no se si la palabra correcta sería adjunto a la asociación de desarrollo, eso significa que
2 como comité si ellos manejan fondos tendrán que dar cuentas y quedar en las Actas de la
3 asociación y a veces tal vez se mal interpreta que es desconfianza que se yo, y no se ha
4 llegado como un acuerdo de una relación tan, tan, directa, que a veces hasta uno ahí se han
5 realizado algunas actividades y nosotros como Gobierno Local, ni nos han invitado entonces
6 a veces uno lo ve, pero bueno somos gente madura, responsable y estamos siempre para
7 apoyar y si tienen alguna pregunta con mucho gusto se puede aclarar o no sé si Dani cree
8 que tengo que decir algo más, pero la participación de nosotros yo creo que era así de
9 sencilla, como quien dice venir a que nos vean, aquí estamos, somos personas, máxime y
10 hablo por mí, como Vicepresidente y como Educadora por 30 años, cómo no voy apoyar una
11 actividad deportiva, una actividad cultural o sea eso iría en contra de mis principios y
12 también aprovecho aquí para agradecerle a don Orlando Morales que él siempre ha estado
13 ahí como intercediendo para que en la comunidad lo que se haga en ese espacio sea para bien
14 de todos y todo lo que ustedes como Municipalidad aporten a esa cancha sepan que nosotros
15 somos los primeros agradecidos, ahora que se hizo esta cancha de básquet ahí cerca y todo
16 es digno de admirar y agradecer como Gobierno Local, porque para nadie es un secreto los
17 problemas de violencia y adicción que ya se tienen en todas las comunidades, entonces los
18 que estamos con esperanza de que esto cambie creemos enormemente en esos espacios de
19 recreación, muchas gracias.-----

20

21 **Sind. Orlando Morales Araya:** Esto de ese problemita que hay en Santa Rosa, viene desde
22 muy atrás, acuérdense don Arturo cuando hicieron la fiestas, yo tuve que pararlas, porque
23 quisieron pasar como dicen sobre mí, y si yo venía aquí y les daba el permiso se lo daban, si
24 no, no a las fiestas, tuvieron que venir aquí, tenían que respetarme, para eso me nombraron
25 ahí, entonces lo que está diciendo doña Katya es verdad, la asociación de desarrollo siempre
26 ha ayudado al deporte y yo lo he hablado como se llama el Presidente, póngase de acuerdo
27 con migo yo estoy anuente a traer todos los problemas que hayan ahí en el distrito,
28 perfectamente pero usted sabe muy bien que ahora si se estoy trabajando bien con la nueva
29 Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo, porque habían unas cositas ahí que no me
30 hacían caso, y aquí han venido, aquí vino Manuel Antonio a buscarme para que le firmara
31 unos papeles porque no se los pasaron, yo tenía que darles el visto bueno, a mí es que no me

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 gusta estar en conflictos, sí, alardear, no me gusta pero a mí me gustan las cosas correctas, y
2 Dani me conoce, usted me conoce muy bien, todo lo que se hace por Santa Rosa entre todos
3 y me gustaría que de ahora en adelante sigamos en un ambiente sano para bien de la
4 comunidad.-

5

6 **Sra. Katya Rodríguez Brenes-Vice Presidenta A.D.I. Santa Rosa:** Aquí hay algo que vale
7 la pena aclarar, que estaba también en esa nota, en un momento dado hubo un mal entendido,
8 cuándo el comité de deportes nos había pedido a nosotros una chapeadora que tiene la
9 asociación, pero ustedes saben que los bienes de la asociación no se pueden donar si no son
10 primero presentados ante la asamblea, que la asamblea acepte esa donación, o sea yo no
11 puedo coger así sea una silla del salón comunal y decirle tome, llévesela, porque por estatutos
12 y como lo indica DINADECO, así no se trabaja, entonces en su momento cuándo ellos
13 necesitaban la chapeadora nosotros lo que asíamos era que se daba, la persona que le ayuda
14 a la asociación iba y chapeaba se ponía el combustible y todo lo demás, pero donarla al
15 comité de deportes nosotros no podíamos hacerlo sin una previa autorización y en algún
16 momento dado se quiso también mal interpretar que esa chapeadora nosotros no queríamos
17 apoyar al comité, en aquel momento eso lo había conseguido el señor Efraín Arias, siendo
18 Síndico Municipal, entonces son situaciones que a veces a mí me da pena ajena, tal vez como
19 venir aquí a ventilar los problemas de la casa, que ha fallado un poquito la comunicación,
20 pero sí yo le agradecería a ustedes como Concejo Municipal que nosotros y digo nosotros
21 porque yo ya estoy en una temporada por salir de la asociación, ya tengo desde el 2008 de
22 estar ahí, yo creo que ya es suficiente y hay que darle espacio a otras personas, pero yo si
23 agradecería que cuando hay actividades tal vez propias del deporte que a nosotros como
24 asociación se nos invite, no porque sea Katya, no porque sea Dani, tal vez no es eso, si n es
25 el respeto que debe tenerse hacia la asociación de desarrollo, y tal vez se forma una cultura
26 también de mayor comunicación entre el comité como tal que funciona en la comunidad y
27 nosotros, nosotros como les digo agradecemos todo el apoyo, agradecemos a Carlos que en
28 algún momento él nos ha acompañado en reuniones y demás, y aprovecho la oportunidad
29 que no es el punto, en este momento al Presidente del Concejo le pido un permisito, así
30 aprovecho para decirle que nosotros como asociación estamos muy agradecidos también con
31 la instalación de la cámara, eso nos da tranquilidad en la comunidad, cuando la vimos era

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 que ahí estaba, como miembros de la comunidad fue que nos enteramos, mira, hay cámara
2 bueno que dicha que está, nos hubiera gustado que nos hubieran contado previo a, como
3 asociación que se va poner, pero eso no implica ya está puesta y era un punto rojo como dice
4 Dani, muchas gracias por eso, porque en realidad la comunidad lo necesita y así se los
5 agradece y así lo haremos saber cuándo haya asamblea de la asociación.-----

6

7 **Sind. Orlando Morales Araya:** Si esto de la máquina Katya, esa máquina, esa chapeadora
8 la consiguió Fay creo que fue, pero la puso a nombre de la asociación de desarrollo, es de
9 ustedes, a mí me pidieron y yo les conseguí una máquina que tienen muy buena ahora, pero
10 al comité de deportes, me entiende, como la de Verbena, para el comité de deporte, esa
11 máquina es de ustedes, si ustedes la quieren prestar, la pueden prestar, si no, no,
12 perfectamente, así es que yo creo que de ahora en adelante Katya bueno la próxima semana
13 tengo Sesión, los estoy invitando para que limemos asperezas ahí mejor entre todos ahí, y
14 nos digamos 4 verdades, que es lo bonito dar la cara, dar la cara, entonces yo espero que el
15 comité de deportes, vea al Comité de Deportes de Santa Rosa nunca en la vida se le había
16 visto tanta cosa que se le ha dado, ustedes tienen testimonio de eso, Las Verbenas, Aquiares,
17 todo el distrito está súper contento, tal vez no sea cosa mía ni nada, pero aquí tenemos un
18 Concejo Municipal que viera como me siento tan orgulloso, porque nunca yo creo que ha
19 habido un Concejo Municipal que se lleve tan bien, así de sencillo pero tenemos al Jefe que
20 no aguanta nada, así es, así es, Dios guarde nos desviemos un poquito porque nos llama ahí,
21 y nos deja como el palo de las gallinas, así que muchas gracias Katya por venir y aclarar
22 muchas cosas.-----

23

24 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Quiero apoyar lo que este mohicano está diciendo, antes de
25 que don Fernando hablara, perdón don Orlando hablara yo también quería como
26 recomendarles a ustedes, pero ya don Orlando lo dijo, que sería bueno que ustedes se
27 acerquen al Consejo de Distrito de Santa Rosa como lo pueden hacer todas las
28 organizaciones, de los distritos de Santa Teresita, perdón de los distritos de Turrialba y les
29 lleven también estas inquietudes a el Consejo de Distrito de Santa Rosa, nosotros los
30 Síndicos somos los representantes de los distritos y somos la voz de esos distritos y podemos
31 traer a primera mano, la información al Concejo y a la parte Administrativa de la

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 Municipalidad por lo tanto esa es mi exhortación, mi invitación a que ustedes también, es la
2 misma participación en este Concejo lo lleven también al Consejo de Distrito ya don Orlando
3 lo dijo, pero yo lo pensaba recomendar también, como recomendación, porque la decisión al
4 fin y al cabo es de ustedes y también por otra parte que era lo primero, más bien que tenía
5 que decir felicitarlos a ustedes porque se nota que hay un interés porque los proyectos
6 comunales en este caso de Santa Rosa se logren y se lleven a cabo, ahora se está muy escaso
7 los pueblos, las comunidades de líderes comunales comprometidos y por eso como Síndico
8 de Santa Teresita mi felicitación para ustedes también.-----

9

10 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Muchas gracias don Ronald y don
11 Orlando, siempre lo hemos hablado que el consejo de distrito debe coordinar con la
12 asociación de desarrollo y viceversa, sin caer en la imposición de ninguno de los 2, porque
13 aquí siempre debe de ser la participación debe ser equitativa, trabajar en conjunto, pero sin
14 que ninguno le imponga nada al otro. -----

15

16 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Varios temitas con respecto a este otro
17 tema, perdón varios asuntos con respecto a este otro tema, en la actualidad esa plaza es de la
18 Municipalidad de Turrialba, pero el comité comunal de deportes y recreación es el que
19 mantiene esa plaza, ellos son en la actualidad los que chapean, limpian camerinos, etc.
20 incluso bueno no se ha leído en el Concejo pero hay una solicitud del comité comunal de
21 deportes de querer administrar ese espacio, porque en algún momento a la asociación se le
22 pidió el apoyo porque el I.C.E. les iba a donar 640 metros para esa malla que mencionaba
23 doña Katya, pero la asociación les dijo que no, que ellos no prestaban la cédula jurídica
24 porque DINADECO no permitía, me parece extraño, porque DINADECO si ha permitido
25 en otros lugares al ser terrenos públicos y municipales, cuándo no permite es cuando sean
26 terrenos privados, pero si el terreno es público simplemente la Municipalidad hace una
27 anotación para que DINADECO sepa que la Municipalidad autoriza pero bueno, al final este
28 comité de deportes no pudo poner la malla que ahora nos ha manifestado que urge, cuándo
29 el I.C.E. les iba a donar 640 metros de malla, yo ya le manifesté al comité comunal de
30 deportes y recreación que me contacten, entonces yo haré la solicitud formal al I.C.E. para
31 pedirles esa malla que ellos han tratado de canalizar y que no pudieron con la asociación de

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 desarrollo, si el comité comunal de deportes y recreación no nos ayudara ahorita con esa
2 plaza, no fuera posible tenerla como está ahorita, por qué, porque esa plaza es muy grande e
3 implica una alta inversión, incluso ya estamos con el proyecto de la iluminación, para poder
4 iluminar esa plaza, ya yo estoy haciendo las gestiones con el I.C.E. ya contratamos el
5 ingeniero eléctrico, porque ahí están los postes, lo que hay que cambiar es el cableado y otras
6 cosas ahí, pero entonces yo creo importante que como lo dice el señor Síndico que se sienten
7 hablar entre ustedes a lo interno como distrito con todos los grupos, yo no sé si hay o no
8 divisiones pero creo que eso deberían resolverlo en casa, entre ustedes, reunirse el comité de
9 deportes, asociación de desarrollo, consejo de distrito y ver cómo van a trabajar en conjunto
10 o si del todo no quieren trabajar en conjunto que también se lo digan, no yo no quiero trabajar
11 con ustedes comité o yo asociación no quiero, para que también las diferencias se subsanen
12 en casa y acá algunas cosas que no deberían tal vez no llegar si no que podrían resolverse en
13 el camino, pues puedan solucionarse más fácil, si le reitero al Concejo que hay una solicitud
14 del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Santa Rosa que es el que mantiene la
15 plaza interesada en administrar esa plaza, mediante mecanismo formal para lo cual eso hace
16 como se hizo con un comité anterior que fue el comité cantonal que es el que tiene la potestad
17 legal, toma un acuerdo también que está de acuerdo y el Concejo también y firmamos las 3
18 partes, comité cantonal, comité comunal y Alcaldía si eventualmente se hiciera, el convenio
19 con el comité comunal de deportes y recreación, recordemos que ya hay convenios con
20 comités comunales de deportes y recreación como el de El Seis, que permitió que los comités
21 comunales puedan mantener los espacios deportivo, además por ley los espacios deportivos
22 le corresponden a el comité cantonal de deportes y recreación y los comités comunales están
23 creados por ley también, adscritos al comité cantonal entonces si hay bajo un acuerdo de
24 ambas instituciones potestad para autorizar eventualmente la administración a un comité de
25 deportes y recreación, esto previendo que a la asociación también se le ha dificultado poder
26 darle mantenimiento a esa plaza, porque por supuesto es una plaza municipal y ellos tienen
27 razón, no van atender una plaza que no es de ellos, y además como yo se lo dije al comité
28 comunal de deportes y recreación, esa cancha que acabamos de hacer de baloncesto tiene
29 que permanecer abierta y no cerrarse como ha sucedido en otros espacios deportivos, donde
30 hay que pagar un montón, para poder usarlos y gente que no puede no tiene a dónde usar
31 canchas para baloncesto, o voleibol, porque ya se le pinto también la cancha de voleibol,

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 entonces la línea de esta Administración es que los espacios no se cierran ni se cobra por
2 esos espacios como la cancha de baloncesto, por la cancha de futbol por supuesto que se
3 cobra porque si la Municipalidad no la chapea, alguien la tiene que chapear y por eso el
4 comité comunal que está ayudando es el que cobra por el uso de la cancha para poder
5 mantenerla, pero la cancha está abierta, si llega la Asociación Patitos C-C quiere usar la
6 cancha, se la tienen que prestar eventualmente y la cancha de baloncesto también, por qué,
7 porque yo sé que hay una cancha que ya está cerrada, que antes estaba abierta, que es donde
8 está actualmente el gimnasio me parece, que antes esa cancha estaba abierta y eso se cerró
9 para tener orden y demás, pero hay gente que no puede pagar para usarla o que ya los
10 espacios están usados, no cobran por ese espacio, a es de la escuela, pero esa cancha antes
11 estaba abierta, pero ahora no y hay que pagar y antes no se pagaba, antes la prestaban, si
12 pero antes la usaba el pueblo, si claro, la usaba el pueblo, jugaban tubito y baloncesto y todo
13 lo demás y todo eso se acabó en Santa Rosa y pasaban después a otros lugares, entonces la
14 idea de haber hecho una cancha en la plaza que es terreno municipal es que este abierta y al
15 final quién quiera administrar la cancha y mantenerla bonito, bienvenido sea,
16 independientemente de quién sea, porque la Municipalidad no tenemos el recurso para estar
17 haciendo eso constantemente, si al final el comité no puede y la asociación tampoco
18 tendremos que hacerlo como municipalidad, no queda de otra, pero si las comunidades
19 pueden vincularse para nosotros es mucho más fácil que la carga es más liviana pero si me
20 parece importante después de todo lo anterior que he dicho que el consejo de distrito pueda
21 reunir a la asociación, al comité de deportes y todos estos temas los puedan hablar, por
22 ejemplo eso si daban ₡20.000,00 en mano de obra o si daban ₡2.000.000,00 o si daban
23 ₡35.000,00 no sé yo creo que esos son temas que ustedes deben tratar como comunidad
24 organizada, para que no haya ningún problema.-----

25

26 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Me parece como dijo Roger hace un momento con San
27 Juan Norte, reconocerle nosotros que somos dirigentes comunales el trabajo que hacen las
28 asociaciones a lo largo y lo ancho del país y del cantón, porque ustedes realmente hacen un
29 trabajo extraordinario, o lo hacemos de forma, voluntaria, gratuita y sin ningún pago,
30 entonces realmente agradecerle el trabajo que hacen las asociaciones de desarrollo, lo otro
31 creo que Orlando tiene razón, hay una figura en la Ley de los Consejos de Distrito, que se

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 llama Consejo de Distrito Ampliado, el Consejo de Distrito Ampliado, es el consejo de
2 distrito con las asociaciones de desarrollo y las juntas de educación, que son entes jurídicos,
3 entonces podemos usar esa figura, para que jurídicamente entren a un diálogo que es lo que
4 hablaba el señor Alcalde, don Orlando decía que el Concejo ha mejorado mucho, claro,
5 porque dialogamos, eso no significa que no tengamos diferencias, tenemos nuestras
6 diferencias y nuestras opiniones y Dios nos guarde que todos pensáramos aquí igual, porque
7 eso no sería correcto y no estaría bien, pero logramos dialogar para subsanar cualquier
8 opinión y buscar la mejor salida y yo pienso que el trabajo en equipo es el que debe generarse
9 para subsanar, si siento que don Carlos tiene razón en lo que dice de las figuras jurídicas, y
10 le aclaro don Carlos Hidalgo, porque la Asociación de Desarrollo de Santa Rosa le dice que
11 no, al comité de deportes por una sencilla razón, porque la asociación no es dueña de la
12 plaza, quién tenía que dar el permiso para que el I.C.E. pudiese hacer lo del trámite, la
13 Municipalidad no la asociación, porque la asociación como se va atribuir dar un permiso
14 para que pongan la malla o hagan trabajos del I.C.E. cuándo la asociación no es la dueña,
15 entonces es pedir colaboración, no autorización, que era por la autorización que también por
16 ahí estuvo, el unir fuerzas para lograr objetivos común eso es parte del Desarrollo comunal
17 y ahí es donde el consejo de distrito es un órgano importante, pero como lo dijo el Reg. Bell
18 Arrieta, donde no sea que uno está con una autoridad sobre otra, porque todas representamos
19 a una comunidad, y lo que decía usted don Carlos si me parece que es la manera, porque por
20 ley tanto la Ley 3859, cómo el Código Municipal, establecen que las asociaciones podemos
21 administrar instalaciones deportivas, pero igualmente lo dice que prioritariamente es el
22 comité cantonal de deportes, pero la ley permite también a la asociación, solamente que por
23 un medio, como usted lo mencionó Alcalde Hidalgo, por convenio y para hacer un convenio
24 yo tengo que tener cédula y personería jurídica, o sea tengo que ser un órgano jurídico, el
25 comité comunal no tiene ni cédula ni personería, son entes comunales, sin cédula ni
26 personería, entonces ahí es donde como usted dice en el caso de El Seis de Peralta se utilizó
27 la figura del comité cantonal de deportes, entonces la Municipalidad firma con el comité
28 cantonal y el comité que tiene la potestad por el reglamento le delega la administración a su
29 comité comunal, eso es lo que hacemos, pero entonces esa solicitud que dice que usted está
30 en el orden del día, lo correcto es que más bien venga amparada por el comité cantonal de
31 deportes para más bien adelantarnos en el proceso, ojalá que ese comité comunal, don Carlos

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 ojalá más bien que el comité comunal de una vez ya está pidiéndole al comité cantonal su
2 apoyo para este trámite, cuando conozcamos en el plenario la nota del Comité Comunal de
3 Santa Rosa que una vez venga la nota del comité cantonal donde dicen que sí, porque es un
4 asunto de mero trámite, si siento que cuando la feria, aquí hubo mucha discusión, mucha
5 discusión y cómo dijo don Orlando siendo yo Presidente Municipal fui de los que más me
6 opuse hasta que el Síndico de Santa Rosa diera su visto bueno, y Kevin es testigo, don Kevin
7 y Octavio, porque habían votos para sostener el permiso, habían votos suficientes, pero
8 fuimos 2 ó 3 Regidores que nos opusimos, y uno de ellos fe mi persona, yo dije hasta que él
9 Síndico esté de acuerdo, cierto o no don Orlando y lo pusimos a hablar con ellos allá, por el
10 respeto que siempre le he tenido a la figura del Síndico Municipal, porque no es un tema de
11 palabras, es un tema de convicción que siempre lo he tenido, porque fui Síndico Municipal,
12 el primer puesto que ocupe en esta Municipalidad fue como Síndico del distrito Central de
13 Turrialba, entonces fui Síndico y ante eso lo vimos, si me recuerdo que había un convenio
14 doña Katya, que se hizo y yo no estuve en esa Sesión pero don Octavio si, que fue él que
15 presidió esa Sesión, se hizo un convenio igual don Octavio, donde el dinero se usaba para la
16 misma plaza, entones yo sé que el dinero se usó, porque la plaza está ahí, yo no la veo
17 encharrada, no la veo echa un lodazal, la veo allí, yo la veo, pero igual termino como
18 empezamos, el dialogo es lo que más necesitamos aquí y lo que más necesita el país, porque
19 el país está tan entrabado en muchas cosas, porque no hay dialogo, el dialogo es el camino
20 para el desarrollo, no la imposición porque sería muy aburrido dijo mi amigo don Carlos,
21 entonces, hagámoslo y yo pienso que eso sería por ese lado, lo demás mis felicitaciones y el
22 reconocimiento a la Asociación de Santa Rosa y a usted don Orlando, usted es un gran líder
23 de Santa Rosa, usted sabe el cariño que le tenemos y la admiración porque nada lo ha
24 doblegado, para que usted le sirva a su distrito de Santa Rosa, valga la oportunidad para
25 felicitarle por su gran trabajo, gracias señor Presidente.-----

26

27 **Sr. Dani Rodríguez Venegas - Tesorero A.D.I. Santa Rosa:** Por ahí de lo que hablo Carlos,
28 ellos estaban pidiendo la donación, que el I.C.E. les donara materiales para hacer la malla,
29 yo fui uno de los que hable con uno del comité y estuvimos ablando de eso, que fue lo único
30 que nosotros le pedimos, porque nosotros hicimos la consulta a DINADECO y nos dice
31 ustedes son los responsables de esos materiales, porque ustedes están usando la cédula

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 jurídica, ustedes tienen de a-b decimos que gastaron, entonces fue cuando yo le dije al
2 compañero entonces porque no sé adscriben a nosotros como un comité para que cuando eso
3 se vaya haciendo haga un informe y usted me diga vea se va haciendo esto, es más yo le
4 ofrecí que podíamos ayudarlo hasta con mano de obra, materiales, algo que fuéramos en
5 conjunto, pero nunca se quiso porque yo le dije ocupamos llevar ese orden de fondos y de
6 los materiales que se ocupaban ahí, y ahora conjunto, nosotros no se si a don Orlando le
7 pasaron pero a nosotros de las fiestas y uno de los problemas que hubo en la reunión fue lo
8 que yo le dije, le digo yo aquí dígame cuanto % de una vez en la mesa se va a ganar el comité
9 de deportes, y que le van a prometer, porque era una hoja en blanco, a nosotros nos lo
10 presentaron y hasta el día de hoy un año después nunca hubo un informe económico que nos
11 dijera, esto nos ganamos, en esto lo invertimos y esto hicimos, de parte de la asociación,
12 nunca hubo eso, no se tal vez a don Orlando que estaba más ahí tal vez le llegó el informe,
13 pero a nosotros no y yo si enfatizo que cuando cualquiera de la Municipalidad ocupe el salón,
14 ocupe lo que sea, ahí estamos, paisa es testigo de eso mismo, que cuando se ha ocupado
15 trabajos o paisa me dice algo ahí estoy, dígame ocupa algo, en que le ayudo, en que le puede
16 servir la asociación siempre es más nosotros eso es nada más lo que queríamos y agradecer
17 esa cancha multiusos que se puso, las cámaras un montón de cosas, el bacheo que se hizo,
18 nosotros agradecemos todos esos trabajos, pero si a veces queda uno asustado cuando ve ya
19 después las fotos de la inauguración y dice que pacho, no nos pusieron ni un correíllo por
20 varas, aunque no es de nosotros, pero por lo menos como estaba hablando don Orlando, yo
21 cuando tengo un proyecto yo le digo a don Orlando, esto como está, o un día de estos hubo
22 un problema con un señor que está botando basura y fue al primero, vea Orlando que
23 podemos hacer, esto, por qué, porque desde el día uno que hablamos con don Carlos dijo
24 quién es el vocero de aquí, don Orlando, entonces muchas gracias y por ahí el punto que
25 siempre el problema de esto fue esos fondos y cómo se gastaron.-----

26

27 **Reg. Grace Gómez Gómez:** Al principio no me quedaba a mí muy claro cuál era como la
28 petición de ustedes específica acá, por parte de nosotros como Concejo, pero yo creo que ya
29 se van aclarando un poquito la situación, aquí hay algo fundamental que yo veo, visualizo
30 de lo que ustedes están diciendo de la falta de informes, de rendición de cuentas por así
31 decirlo, por parte de los grupos, líderes de las comunidades que tienen que ver en si con que

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 la comunidad esté satisfecha y en el caso de ustedes como Gobierno Local digamos de la
2 comunidad de Santa Rosa, es esa rendición de cuentas, que entiendo es lo que ha generado
3 esa tal vez malestar o un poquito de asperezas que yo creo que es lo que el comité y la
4 comunidad en general deberían, la comunidad debería exigirle como un todo, comunidad
5 Santa Rosa a ese comité la rendición de cuentas porque es una obligación de todos los grupos
6 organizados y de los, sabemos también de los funcionarios públicos la rendición de cuentas,
7 cuanto las cuentas están claras, como dicen el chocolate está espeso, la gente está contenta
8 yo creo que el asunto anda es por ahí, entonces la invitación a todos los que tengan que ver
9 con organización comunal de Santa Rosa, es tal vez acercarse a estar claros en ese asunto
10 para que todos estén tranquilos y sigan girando las cosas, como generalmente yo creo que se
11 ha realizado en la comunidad de Santa Rosa que por siempre ha tenido un liderazgo bonito
12 y muy activo y de paso felicitarlos a ustedes porque ya sabemos que ahora encontrar líderes
13 comunales comprometidos como lo decían hace un rato no es tan fácil, y parte de lo que a
14 veces genera ese choque y el descontento de la gente tanto de los que están fuera o dentro
15 es cuándo hay falta de transparencia y que tiene que ver con la rendición de cuentas y que un
16 simple comentario ahí nada más.-----

17

18 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** No simplemente para aclarar vamos a
19 ver cuándo nosotros hacemos una actividad de inauguración, nosotros no enviamos
20 invitaciones personalizadas, se publica en redes sociales y todo el que quiera llegar, llega,
21 por ejemplo esto de la inauguración de la cancha se avisó desde antes de la veda electoral y
22 se hizo la inauguración, porque recuerden que después del 01 de octubre no podíamos
23 publicar nada de eso, pero se avisó desde antes de la veda y segundo se mandó a grupos de
24 WhatsApp yo le dije a don Orlando mande esto a grupos de WhatsApp, el audio, la invitación
25 a toda la gente para que la gente llegara, entonces aclarar nosotros no invitamos como Carlos,
26 doña Magda, no inclusive el mismo Concejo sabe yo aquí tiro las actividades que hay y ya
27 están invitados para que participen, porque si no, no terminaría de invitar gente y después la
28 gente se reciente, entonces solo aclarar que todas las obras que inauguramos lo decimos aquí
29 en el Concejo, publicamos en redes sociales para que la gente pueda participar, inclusive en
30 esa actividad llegó gente de Aquiares, llegó gente de ahí de La Colina, llegó gente del comité,
31 del consejo de distrito, solo la asociación no llegó nadie, no se tal vez no vieron la invitación

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 o no se dieron cuenta, hubo gente de todo lado, a nadie invitamos personalmente.-----

2 -----

3 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ni a mí, bueno no solo ahí no me
4 invitan, como dice el señor Alcalde, la hizo general, pero si a veces pasa que a uno también
5 no lo invitan, pero no importa, cómo es que dice el dicho, “por el camino vamos y arrieros
6 somos”, eso mismo, muchas gracias don Ronald, pero bueno lo importante es que se hizo el
7 acto, igual si no se hubiera hecho el acto lo importante es lo que se logró con la canchita,
8 gracia a Dios está ahí, muchos compañeros antes de que se pudiera terminar la obra me
9 decían que era sumamente importante que tenían equipos de baloncesto, que a veces se les
10 hacía difícil por x o y razón también el gimnasio porque sea como sea el gimnasio lo utilizan
11 no solo la gente de baloncesto si no la gente que le gusta jugar fútbol, voleibol y dicho sea
12 de paso está muy bonito el gimnasio, por ahí me doy la vueltita cuando puedo, las ultimas
13 veces fui con el equipo de baloncesto de la muni, y aquí lo importante ahorita creo que es
14 llegar a buenos acuerdos sobre todo como dijeron la mayoría de los compañeros entre los
15 mismos coterráneos de la zona, que ojala se pueda generar algo positivo de lo mucho que ya
16 han hecho positivo y que pueda seguir fluyendo, le agradezco a don Orlando porque creo
17 que ha sido como un, cómo le digo, como un mediador entre todas las partes y por dicha ha
18 funcionado el asunto en ese sentido.-----

19

20 **Sra. Katya Rodríguez Brenes-Vice Presidenta A.D.I. Santa Rosa:** Tal vez voy aclarar,
21 nosotros somos seres muy comunicativos en la junta de asociación de desarrollo, no estaría
22 bien yo como docente de español no tener suficiente comunicación y entonces sería
23 contradictorio a mi ética profesional, el punto tal vez no es la comunicación, la comunicación
24 se ha dado, pero la asociación tiene una consigna de trabajar siempre con transparencia y si
25 aquí tuviéramos que contar historia de lo que ha pasado por años, con diferentes comités de
26 deportes que han existido en Santa Rosa que ha sido un punto débil, realmente hasta ahorita
27 que vamos viendo avances, hasta ahorita pero por años de años, de años, ha sido algo
28 histórico que nos han dejado con deudas en el I.C.E. nos han dejado problemas heredados,
29 de mantenimiento de la cancha y tal vez de ahí es que nazca el celo que en algún momento
30 ha existido en las diferentes asociaciones de que se quiere trabajar siempre con transparencia
31 y en algún momento distintos comités de deporte a los cuáles se les decía que podían ser

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 adjuntos a la asociación de desarrollo como comités si manejaban dineros lógicamente las
2 cuentas tenían que quedar en las Actas de la asociación y ahí estaba el punto de discordia,
3 entonces esas han sido las razones, no porque la asociación padezca o carezca de
4 comunicación, porque a todos siempre se les ha atendido, siempre se les ha dado el espacio
5 y si en algún momento dado ha surgido alguna discrepancia ha sido precisamente por ese
6 punto, no obstante si pido por favor que me presten atención en esta parte de que la
7 asociación tiene total disposición de apoyar toda actividad que el comité de deportes realice
8 y quiera realizar y que lo tenemos muy claro ante el comité cantonal de deportes como tiene
9 que ser siempre y cuando todo sea en el marco de la ley, tal y como DINADECO lo establece
10 porque así debe ser y para eso la comunidad de Santa Rosa los nombró como miembros de
11 una asociación, porque confían en la transparencia de cada uno de sus miembros y así debe
12 ser indistintamente de lo que aquí pase en adelante con el comité de deportes o no que
13 generalmente siempre que se habla porque tal vez uno por respeto a las personas que están
14 ausentes no quisiera ahondar mucho en esos temas porque como bien lo dije ahora son temas
15 un poco incómodos que tengo clarísimo que tienen que resolverse en comunidad pero que
16 ya que se dio la conversación vale la pena aclararlo, porque al menos yo como Katya
17 Rodríguez quiero que quede muy claro aquí que mi persona y los demás miembros de la
18 Asociación siempre hemos estado anuentes a apoyar, siempre en algún momento cuando se
19 ha dicho no, ha sido por algo no nos calza o porque algo se sale del marco de la ley y si algo
20 caracteriza a la asociación de Santa Rosa ha sido precisamente el orden que por años se ha
21 tenido, entonces yo quiero que quede bien claro ese punto, y agradecerles nuevamente el
22 espacio que se nos ha brindado en esta tarde porque siempre vale la pena aclarar, siempre
23 vale la pena entenderse y en el caso de Orlando cuando él siempre nos ha invitado tal vez no
24 vamos todos pero alguien de la asociación siempre llega a sus convocatorias también, aquí
25 está Lucila de testigo que en algún momento ha participado con nosotros en alguna reunión
26 entonces muchas gracias y no sé si hay alguna otra consulta que se nos quiera hacer.-----

27

28 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Yo que he trabajado en la asociación de desarrollo por
29 muchísimos años y también he estado en comité comunal de deportes, a veces al comité
30 comunal de deportes le cuesta mucho que le den dinero, porque el ICODER no da dinero,
31 entonces para poder mantener las canchas hay que alquilarlas y de eso se van arreglando y

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 se van chapeando y que se yo, pero los comités de deportes están adscritos al comité cantonal
2 de deportes, no adscritos a DINADECO, entonces si alguien tienen que darle el comité
3 comunal de deportes cuentas es al comité cantonal de deportes, no a la asociación de
4 desarrollo, por qué, porque nosotros como asociación de desarrollo le damos cuenta a
5 DINADECO, y el comité cantonal de deportes para eso les da a ellos un libro de contabilidad
6 donde ellos lo deben de llevar y el comité de deportes los supervisa y lo digo porque yo
7 estuve en el comité de deportes y el mismo don Carlos nos juramentó y nos entregó el libro,
8 si ellos están adscritos al comité cantonal de deportes no pueden estar adscritos a la
9 asociación de desarrollo, entonces son cosas muy diferentes, entonces la asociación de
10 desarrollo no podemos llegar a pedirles cuentas a un grupo que es totalmente aparte de
11 DINADEFECO y que es adscrito totalmente al comité cantonal de deportes, así lo veo yo.---

12

13 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Nada más para ver si vamos aterrizando,
14 lo que dice doña Lucila es cierto, el comité comunal dependen del comité cantonal de
15 deportes y recreación, inclusive la ley establece que los tesoreros de los comités cantonal
16 son los que deben fiscalizar cómo funcionan los comités comunales, no tienen que entregar
17 absolutamente nada a las asociaciones de desarrollo, salvo que sea un comité de apoyo de la
18 asociación de desarrollo ahí canta otro gallo, pero si es un comité comunal de deportes y
19 recreación, no tiene que darle nada y si no les presentaron la cédula jurídica, menos entonces,
20 yo creo que aquí lo importante de eso señor Presidente porque yo creo que el tiempo nos
21 gana ya, es que puedan trasladar esto a la Administración para ver si hay alguna como esta
22 plaza es municipal y estas instalaciones son municipales que lo trasladen a la Administración
23 para que junto con el consejo de distrito determine las decisiones que se tomen sobre el uso,
24 administración y demás de este espacio y los proyectos que ahí se vayan hacer, dentro del
25 marco de legalidad que le quede claro al pueblo de Santa Rosa que esta Administración no
26 está a favor de ningún grupo, estamos a favor del uso de los espacios abiertos al pueblo que
27 no se cierren, que se usen que se administren, que se cuiden y lo más importante que no se
28 politicen, por eso yo considero que esto debe trasladarse a la Administración, porque es un
29 terreno municipal, para que nosotros tomemos la decisión en el seno de la Administración.-

30

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 **Sra. Katya Rodríguez Brenes-Vice Presidenta A.D.I. Santa Rosa:** Solo para aclarar que
2 cuándo en su momento se dijo, de dar informes en cuándo se presta la cédula jurídica eso
3 totalmente de acuerdo, si el comité no está con nosotros, nosotros no tenemos por qué pedir
4 informes, es que me parece tal vez como que se mal interpreta y no es esa la idea, o sea y
5 tengo clarísimo cuando fui Regidora yo estuve en el comité de deportes como enlace y lo
6 tengo clarísimo cómo funciona eso y así he ayudado a mis compañeros en la asociación, eso
7 no es un tema que se desconoce, lo que pasa es que lo que nosotros siempre hemos pedido
8 es la unión como pueblo y si nosotros como asociación tenemos que apoyar siempre hemos
9 tenido la disposición de apoyar, porque si digamos nosotros yo aquí hago la aclaración, como
10 todo trabajo comunal si nosotros damos un aporte a la plaza, obviamente se nos tiene que
11 informar en que se gastó el material, como todo trabajo comunal que se hace y tal vez a veces
12 ese es el punto en el que a veces no nos hemos entendido y se ha vendido la idea de que la
13 asociación no siempre apoya y eso es lo que nosotros queremos que quede bien claro aquí
14 que nosotros como Gobierno Local podríamos decirlo de la comunidad somos los primeros
15 interesados en que la comunidad progrese y tenga todo lo que en este momento se está
16 adquiriendo y que gracias a Dios hasta ahorita se va viendo un comité con productos
17 diferentes, tiempo atrás esa no fue la misma historia y tal vez por eso es que hubo, pero no
18 es que hay rencillas ni nada porque todos somos de la comunidad, todos tenemos derecho
19 hablar, derecho a opinar y tenemos derecho a externar diferentes puntos entonces eso tiene
20 que quedar sumamente claro aquí porque no me gustaría salir de aquí y que quede un
21 descontento o que las persona que están escuchando digan a mira en Santa Rosa hay pleito,
22 n es que a veces no se entiende y se va y se dice, pero no se ha preguntado directamente a la
23 asociación entonces esa es la razón por la que hoy aquí se está aclarando.-----

24

25 **Sind. Orlando Morales Araya:** Si para ir cerrando, porque ya es tarde, en la Administración
26 pasada yo metí una moción para que los comités de deportes vinieran a rendir cuentas aquí
27 al Concejo, no me escucharon, no sé qué pasó pero no pasó eso, ahora el comité de deportes
28 de Santa Rosa, usted ha visto Dani todo nuevo ahí, vestidores, servicios un montón de cosas
29 ahí pero no han venido a rendir cuentas aquí y tienen que venir a rendir cuenta porque no
30 son de la asociación de desarrollo, es de la Municipalidad de Turrialba, así es que
31 compañeros yo no sé si me quieren apoyar en eso, arrimar a todos los comités de deportes

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 que vengan a rendir cuentas aquí al Concejo Municipal de Turrialba.-----

2 -----

3 -----

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Orlando, bueno
5 podemos tomar en cuenta tal vez para alguna futura, sentarnos primero con el comité de
6 deportes también para no pasarle por encima al comité cantona de deportes y recreación y
7 tal vez generar un enlace con ellos y que de esta manera también tengamos la claridad de lo
8 que se está haciendo a nivel distrital con los diferentes o a nivel de barrios incluso, con los
9 diferentes comités de deportes, cómo dijo doña Katya no quiere que se escuche mal la
10 situación o se genere algo que no es, ya usted pasó por aquí y usted sabe que a veces eso
11 pasa, o pasa muy seguido más bien, sale uno de aquí y no, no, usted está mal interpretando
12 el asunto, pero no es así, creo que este Concejo Municipal si ha hecho algo diferente tal vez
13 es en ese sentido, que aquí lo más importante es escuchar y tratar de buscar soluciones, no
14 hacer más grande el asunto, donde tampoco hay ni siquiera algo que discutir, por eso dicen
15 que aquí no hay discusión, creo que a veces llegamos a buenos concesos y por dicha eso ha
16 sido fructífero para el cantón, entonces yo creo que aquí la solución de repente en cuanto a
17 acuerdo sería, trasladarlo a la Administración más precisamente al señor Alcalde para que él
18 genere el procedimiento por el cual vaya a quedar ya instaurado no se si el Comité Comunal
19 de Deportes en primera instancia que sería el procedimiento con el comité cantonal de
20 deportes, comité comunal de deportes y ya en ese entendido también ustedes podrían
21 trabajar su línea como asociación de desarrollo y ellos como comité comunal de deportes y
22 creo que ahí llegaríamos a un buen puerto, les parece, entonces ese sería el acuerdo
23 trasladarlo a la Administración precisamente más directamente al señor Alcalde para que
24 haga los procedimientos en el caso de esta situación, con respecto a lo que es las
25 instalaciones deportivas de Santa Rosa en coordinación con el consejo de distrito. Los
26 Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
27 fracciones presentes en firme 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

28 -----

29

30 **ACUERDO 4:**

SESIÓN EXTRAORDINARIA
044-2025
06 de noviembre de 2025



1 Trasladar lo expuesto por los integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa
2 Rosa, al Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para en coordinación con el
3 Consejo de Distrito de Santa Rosa, analicen la situación de las instalaciones deportivas de
4 Santa Rosa y realicen los procedimientos requeridos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO CON 6 VOTOS.** (El Partido Liberación Nacional no tiene
6 representación en la Sesión).

7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual agradecer a doña Katya, a don
9 Dani por hacerse presentes, como siempre les digo las puertas del Concejo siempre están
10 abiertas e igualmente siempre es importante escuchar de todos los distritos como están las
11 diferentes situaciones que se presentan tanto deportivas, sociales, turísticas, etc., etc. y para
12 nosotros como Consejo cuando no podemos si es asistir es importante que los vecinos vengan
13 por acá y nos hagan o nos pongan un escenario-panorama de lo que está sucediendo. La lista
14 señora Secretaria. -----

15

16 **Al ser las 17:36 horas finalizó la Sesión.**

17

18

19

20

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando**

Licda. Cristina Araya Rodríguez,

23 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----